

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Daniel PÉREZ OSMA, Isabel BORREGO CORTÉS, Joan MESQUIDA MAYANS, Cristina AGÜERA GAGO, Cristóbal GARRE MURCIA, M^a Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, Miguel Ángel SASTRE UYÁ, Silverio ARGÜELLES GARCÍA, Juan Andrés BAYÓN ROLO, Mario CORTÉS CARBALLO, Celso DELGADO ARCE, Alberto FABRA PART, Carlos GIL SANTIAGO y Cristina MORENO BORRÁS, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Para un diagnóstico robusto del parque residencial rural es necesario un plan de mejora con hitos y calendario: integración casi en tiempo real de licencias, convenios con distribuidoras eléctricas, explotación sistemática de CEE y refuerzo de la colaboración municipal.

¿Qué plan de mejora y con qué calendario prevé el Gobierno para reforzar la medición del uso efectivo y del estado en el medio rural (integración de licencias, convenios con distribuidoras, explotación de CEE y colaboración municipal)?

Madrid, 17 de septiembre de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

V^o B^o

LA SECRETARIA GENERAL